



ANI

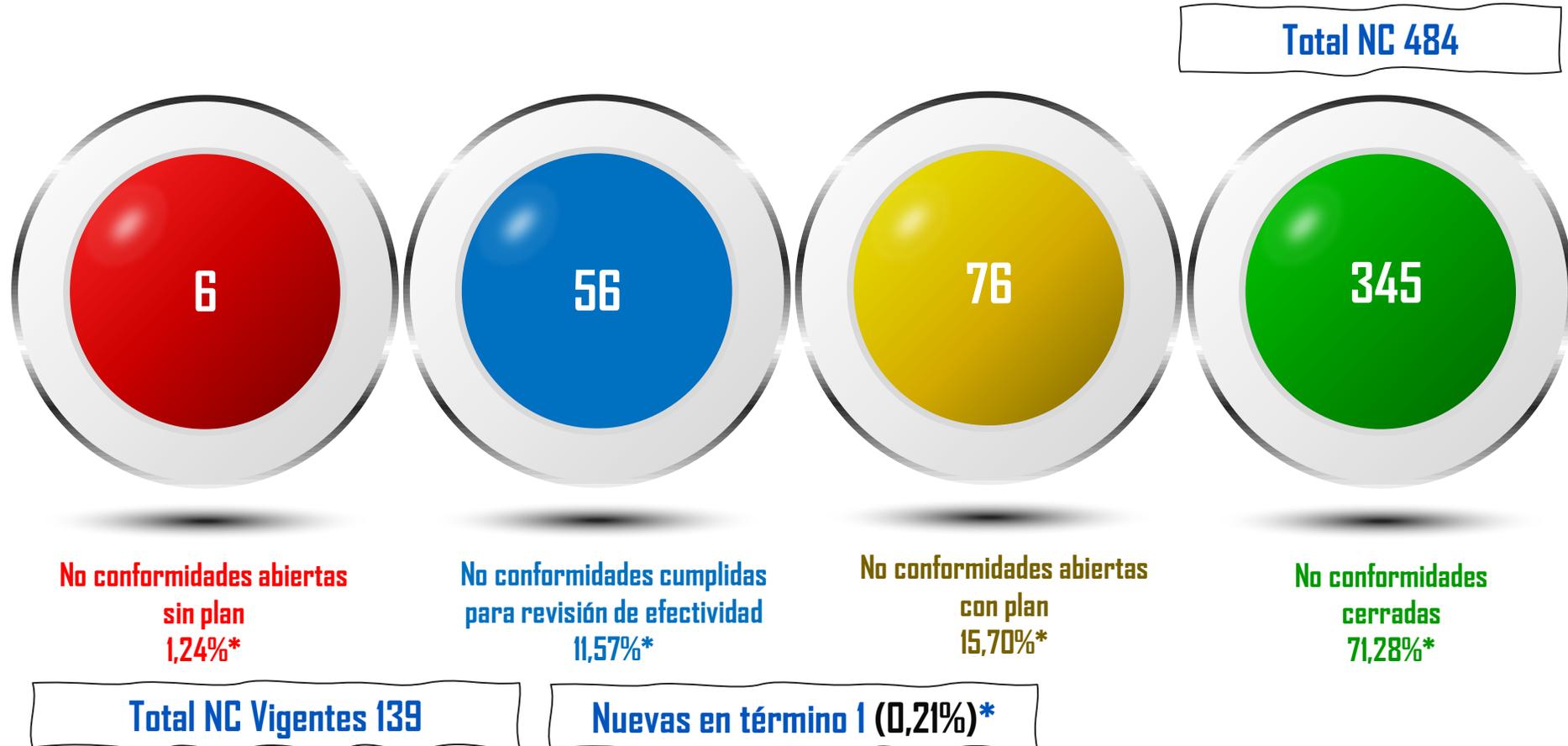
Agencia Nacional de
Infraestructura

Estado del Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP

Con corte acumulado a 31 de marzo de 2024



¿Cómo vamos en el plan de mejoramiento por procesos?



*Porcentajes calculados sobre el total de no conformidades

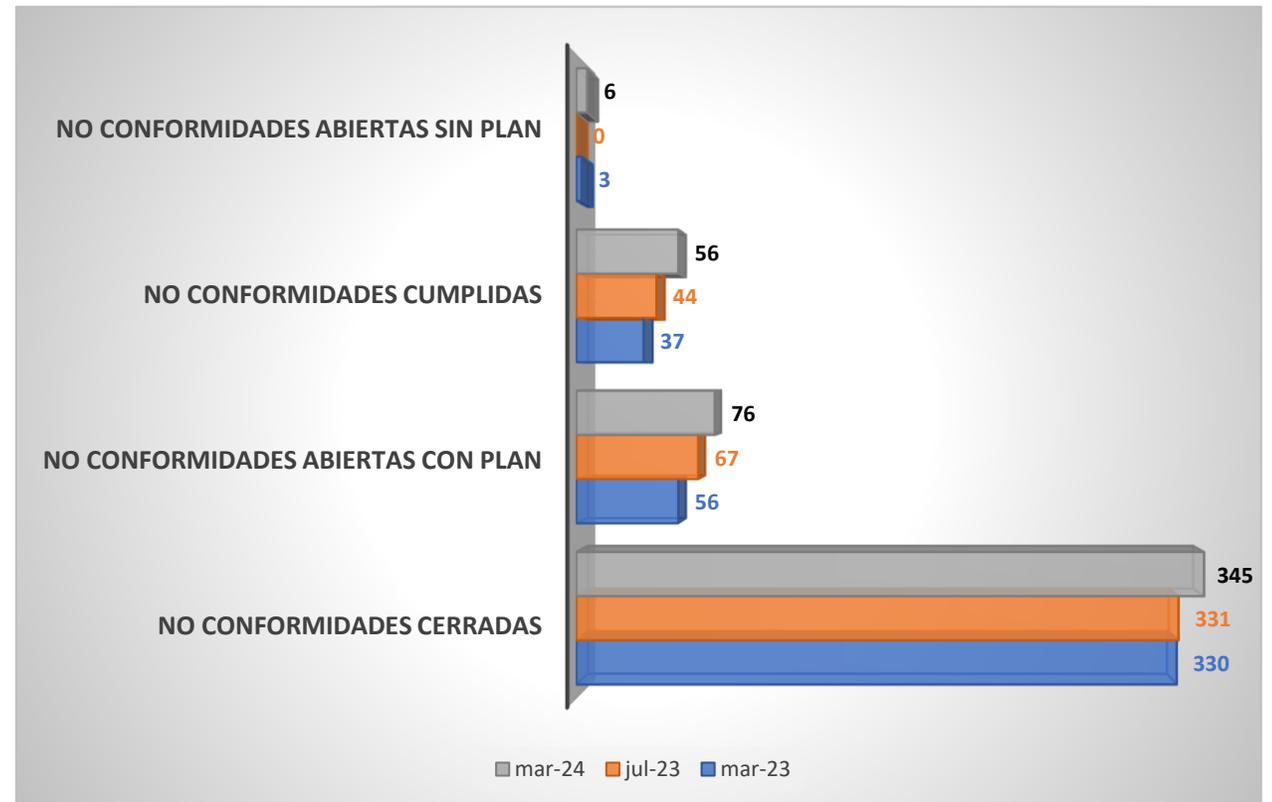
¿Cómo vamos en el plan de mejoramiento por procesos?

Para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de marzo de 2024 ingresaron 36 no conformidades, siendo septiembre y diciembre de 2023 los meses en los que más no conformidades ingresaron con 13 y 15 respectivamente (77%), pasando de 448 a 484, de igual manera, la Entidad ha cumplido con el Plan de Mejoramiento de 21 No Conformidades y un acumulado de 56 No conformidades cumplidas pendientes de revisión de efectividad.

La Oficina de Control Interno de las 56 no conformidades cumplidas* revisó 11 no conformidades en el periodo y declaró la efectividad de los 11 planes de mejoramiento.

Por otra parte, con corte a 31 de marzo de 2024, 76 no conformidades cuentan con un plan de mejoramiento, de las cuales, 54 se encuentran en término (71%) y 22 no conformidades vencidas (29%). En relación con no conformidades abiertas sin plan se advierten 6 que corresponden a no conformidades generadas en diciembre de 2023, para las cuales se reiterará la necesidad de formular las acciones respectivas.

Finalmente se advierte 1 no conformidad nueva (establecida en el mes de marzo de 2024) esta no conformidad se encuentra en término, en virtud a que, no han transcurrido los 30 días para la suscripción del plan.



*Obedecen a las no conformidades que completan la totalidad de unidades de medida que conforman el plan, sin embargo, entran a la lista de no conformidades susceptibles de análisis de la efectividad del plan, en las auditorías y seguimientos que realice la Oficina y en caso de serlo cambian a estado cerrado, en caso contrario se devuelven a no conformidades abiertas para reformular.

¿Cómo vamos en el plan de mejoramiento por procesos?

Para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de marzo de 2024 se han presentado 36 no conformidades nuevas producto de las auditorías internas a procesos, a proyectos y seguimientos normativos realizadas por la Oficina de Control Interno.

De las 36 no conformidades nuevas, el 97% (35) pertenecen al año 2023, la restante no conformidad se identificó en 2024 (1) para un (3%).

Teniendo en cuenta el total de 139 no conformidades vigentes, con corte a 31 de marzo de 2024, (36) el 26% son no conformidades nuevas, por lo tanto, el 74% (103) tienen más de siete meses en el Plan de Mejoramiento por Procesos.

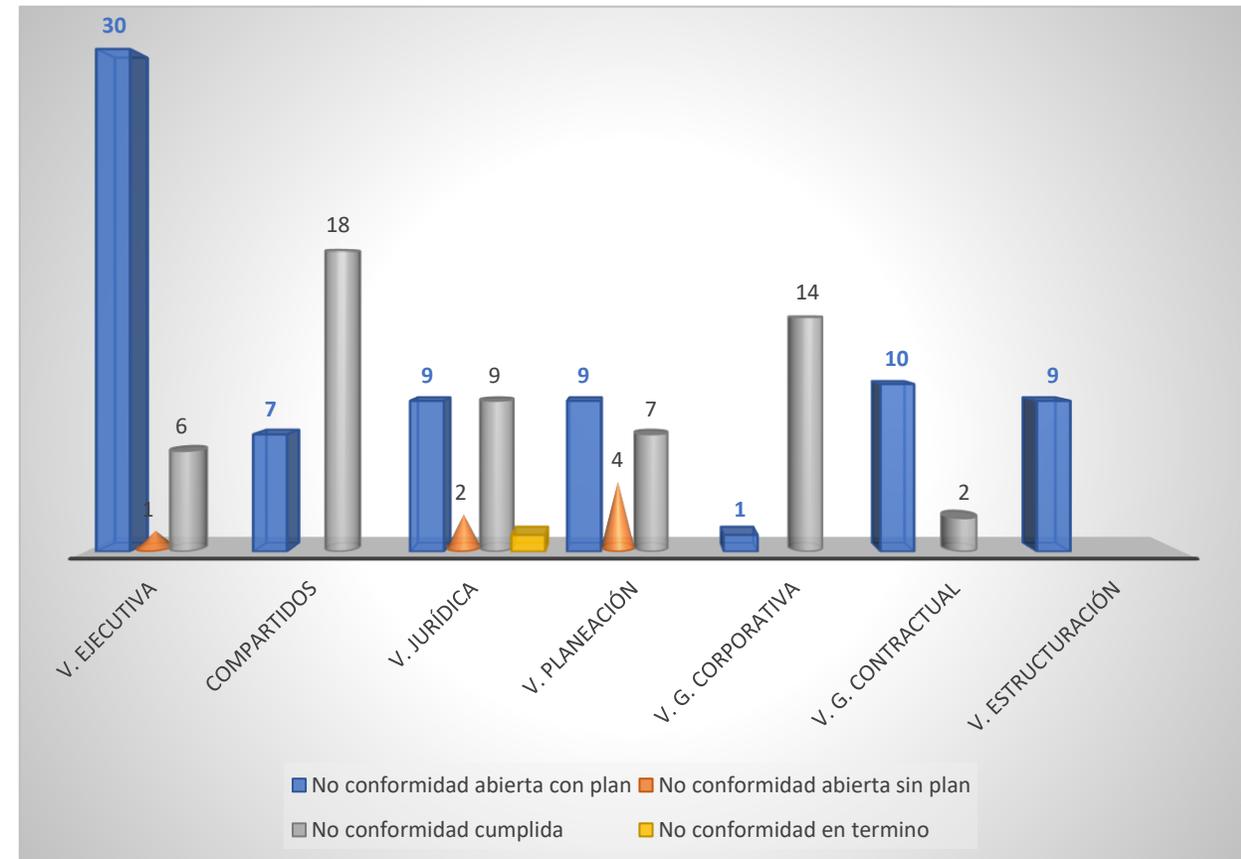


¿Cómo vamos en el plan de mejoramiento por procesos?

Actualmente el Plan de Mejoramiento por Procesos cuenta con 139 no conformidades vigentes, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes Vicepresidencias, tal y como se muestra en la gráfica adjunta:

La Vicepresidencia Ejecutiva tiene 37 no conformidades vigentes (27%), con responsabilidad compartida entre dos o más Vicepresidencias con 25 no conformidades vigentes (18%), la Vicepresidencia Jurídica con 21 no conformidades vigentes (15%) y Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno con 20 no conformidades (14%).

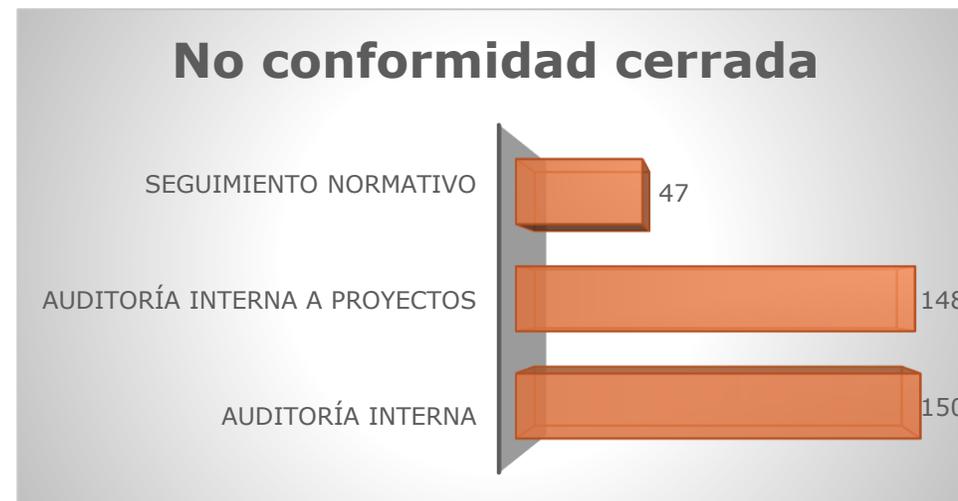
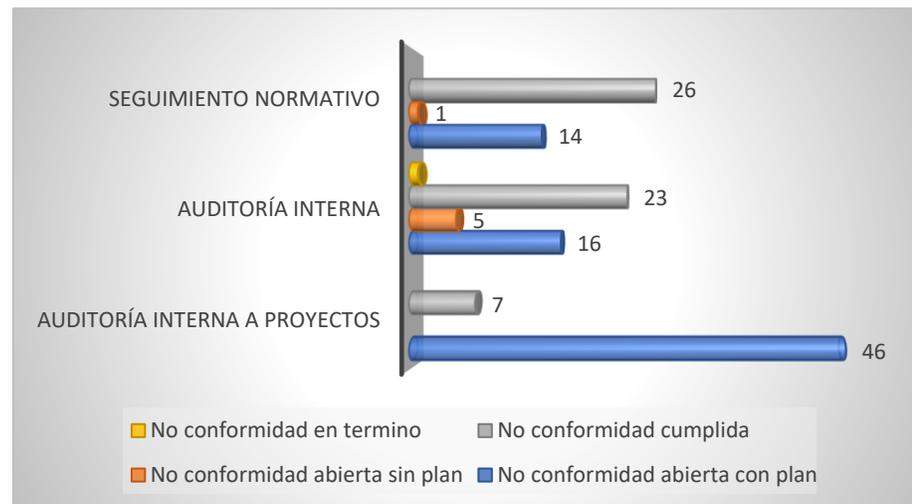
Finalmente, con 15 o menos no conformidades vigentes, Gestión Corporativa (15), Gestión Contractual (12) y Estructuración (9), conformando el 26% de las no conformidades vigentes.



¿Cómo vamos en el plan de mejoramiento por procesos?

De acuerdo con el tipo de informes que realiza la OCI, se establece que las auditorías internas a proyectos lideran las NC vigentes con 53, seguido de las auditorías internas de gestión con 45 y finalmente los informes de seguimiento tienen 41 no conformidades vigentes.

Finalmente, las no conformidades cerradas se reparten entre las auditorías internas de gestión y auditoría interna a proyectos con 43% cada una y los seguimientos normativos con el 14%.





ANI

Agencia Nacional de
Infraestructura